

**CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE**

Oficio N° 1200

VALPARAISO, 22 de abril de 1993.

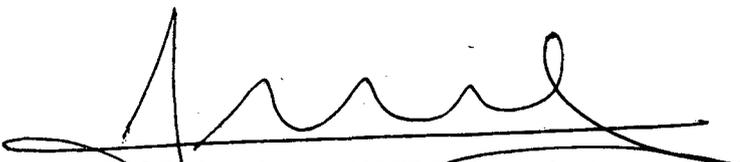
A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Con motivo del Mensaje, Informe, copia del Convenio -debidamente autenticado- y antecedente que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el Acuerdo de los Gobiernos de la República de Chile y de los Estados Unidos Mexicanos sobre la supresión de Visas para Titulares de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, concertado en Santiago por cambio de Notas de fecha 1º de octubre de 1991."

Dios guarde a V.E.


~~JOSE ANTONIO VIERA GALLO QUESNEY~~
Presidente de la Cámara de Diputados


CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados